5.1.6.	**Aula ludica y/o Área recreativa.**	Al momento del uso se deben garantizar dos (2) metros cuadrados por niño o niña y cumplir con lo establecido en el protocolo de permanencia en áreas recreativas.	X		✓				
5.1.7	**Baño para adultos.**	Mínimo una batería sanitaria (lavamanos y sanitario) por cada 15 adultos.	X		✓				
		El baño debe ser independiente de los servicios sanitarios para los niños y niñas y con acceso restringido para ellos y ellas.	X		✓			5	
5.1.8	**Sala Amiga de la Familia Lactante.**	Cuenta con una zona para la práctica de la lactancia, que puede ubicarse dentro del área pedagógica. Según las características locativas de cada Jardín Infantil. Nota: es requisito minimo en caso de que el Jardin cuente con niños menores de 2 años	X				NA		
5.1.9	**Cocina**	Debe tener acceso restringido para los niños y niñas.	X		✓				
		Cuenta con una area minima 12 M2, y a partir de 60 usuarios un área minima adicional de 0,2 m2 por cada usuarios atendidos.		X	.				
5.1.10	**Despensa**	Espacio de despensa para el almacenamiento de alimentos perecederos y no perecederos con capacidad acorde al volumen de preparación de alimentos.	X		.				
		La despensa se encuentra ubicada cerca de la cocina y aislada del espacio de almacenamiento de elementos de aseo. Ademas tiene acceso restringido a los niños y niñas.	X		✓				
5.1.11	**Comedor**	El área de comedor del Centro, cuenta con una superficie mínima de 2.00 m² cuadrados por usuarios, por cada turno de servido, (el estándar incluye las áreas de circulación)		X					
		En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, se deben garantizar las condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación		X	✓				
5.1.12	**Unidad de almacenamiento de residios sólidos.**	Separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente y aquella que lo modifique o sustituya. Debe tener acceso restringido a los niños y niñas.	X		✓				
		El cuarto de basura deberá ser independiente de cualquier otra área.	X		✓				
		Acceso restringido a las niñas y los niños.		X	✓				
5.1.13	**Zona de lavandería.**	Debe tener acceso restringido a los niños y niñas.	X		✓				
		Separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.	X		✓				
5.1.14	**Depósito para los elementos de aseo.**	Area para guardar y almacenar los elementos de aseo y una poceta con punto hidráulico y punto de desagüe para la limpieza y desinfección de traperos, escobas y recogedores.	X		✓				
		El espacio debe estar separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.	X		✓				
		Acceso restringido a los niños y niñas.		X	✓				
5.1.15	**Primeros Auxilios**	Debe ser aséptico, exclusivo, demarcado e independiente de los demás espacios. Área mínima 9 m2		X		X			

5.2. FIRMA DEL PROPONENTE

NOMBRE	FIRMA	NUMERO DE CEDULA
Jenny Lopez		53014989

5.3. AMBIENTES AULAS (Requisito mínimo)

5.3.1 AMBIENTES AULAS. Área pedagógica para los niños y niñas

Piso o Nivel	Aula	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			

5.3. AMBIENTES AULAS (Requisito mínimo)

5.3.1 AMBIENTES AULAS. Área pedagógica para los niños y niñas

Piso o Nivel	Aula	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	1	4,53	5,05	22,88	1	22	
1	2	3,01	4,62	13,91	1	13	
1	3	4,52	5,05	22,83	1	22	
1	4	4,6	3	13,80	1	13	
1	5	7,03	4,56	32,06	1	32	
1	6	4,57	4,04	18,46	1	18	
1	7	4,57	4,01	18,33	1	18	
1	8	4,53	7,08	32,07	1	32	
1	9	9,07	2,93	26,58	1	26	
1	10	5,15	4,55	23,43	1	23	
1	11	3	4,61	13,83	1	13	
1	12	4,58	3,03	13,88	1	13	
1	13	5,27	4,58	24,14	1	24	
1	14	5,27	4,61	24,29	1	24	
1	15	4,55	3,02	13,74	1	13	
1	16	3,02	4,65	14,04	1	14	
1	17	4,55	4,57	20,79	1	20	
1	18	7,83	2,93	22,94	1	22	
1	19	3,53	9,09	32,09	1	32	
1	20	4,54	6,03	27,38	1	27	
1	21	4,54	3,03	13,76	1	13	
1	22	4,54	3,03	13,76	1	13	
1	23	4,54	6,03	27,38	1	27	
TOTAL CAPACIDAD:						474 ✓	USUARIOS ATENDIDOS

5.4. BATERIAS SANITARIAS

5.4.1 Baño para niños y niñas menores de dos años. (Se denomina área de aprendizaje y control de esfínteres) (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Lavacolas	Sanitario u orinal	Lavamanos	Estandar	OBSERVACIONES
-	-	-	-	Una bateria santiaria (1 lavacolas por cada 15 usuarios + un lavamanos + sanitario / orinal)	EL PROPONENTE OFERTA BAJO PLIEGOS QUE NO INCLUYEN LOS NIVELES DE MATERNOS Y CAMINADORES, POR LO CUAL NO REQUIEREN ESTAS UNIDADES.
TOTAL	0	0	0		
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				0	USUARIOS

5.4.2 BATERIAS SANITARIAS. Baño para niños y niñas mayores de dos años. (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estandar	OBSERVACIONES
1	10	6	1	Una bateria santiaria (1 lavamanos + 1 orinal/1sanitario por cada 20 usuarios)	
1	8	11	0		
1	12	10	0		
TOTAL	30	27	1		
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				540 ✓	USUARIOS

5.5. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1	COORDINACION	1,9	2,93	5,57	

ok

5.6. DEPÓSITO DE MATERIAL DIDÁCTICO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible			OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	DEPOSITO	2	3,41	6,82			

5.7. AULA LUDICA O ÁREA RECREATIVA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	AULA / ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR (2 m2 por usuarios)		CAPACIDAD	OBSERVACIONES	
		lado 1	lado 2	(m2)					
1	LUDICA	4	9,07	36,28	2		18,00		
TOTAL CAPACIDAD:							18	USUARIOS ATENDIDOS	

5.8. SALA AMIGA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	SALA	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
				0,00	LA OFERTA PRESENTADA NO INCLUYE ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS MATERNOS Y CAMINADORES, POR LO CUAL ESTE ESPACIO NO ES REQUERIDO)

5.9. COCINA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	COCINA	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1	EMPLATADO	1,97	9	17,73	
1	PREPARACION	6,23	6,92	43,11	

5.10. DESPENSA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	DESPENSA	Dimension salones (m)			Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	Alto	(m2)	
1	DESPENSA 1	3,53	3,26	2,2	25,32	
1	CUARTO FRIO	2,7	1,9	2,2	11,29	
1	DESPENSA 2	2,7	1,34	2,2	7,96	

5.11. COMEDOR (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	COMEDOR	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR (2 m2 por Usuarios)		CAPACIDAD	OBSERVACIONES	
		lado 1	lado 2	(m2)					
1	COMEDOR 1	9,08	5,56	50,48	2		25,00		
1	COMEDOR 2	4,07	9,08	36,96	2		18,00		
1	COMEDOR 3	4,54	9,08	41,22	2		20,00		
TOTAL CAPACIDAD:							63	USUARIOS ATENDIDOS POR TURNO (EN MAXIMO 2)	

5.12. DEPÓSITO DE BASURAS (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1	BASURAS	2,86	2	5,72	

5.13. ÁREA DE LAVANDERÍA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1	LAVANDERIA	3	2,5	7,50	

5.14. DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DE ASEO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1	ASEO	3	2,5	7,50	

5.15. PRIMEROS AUXILIOS (Requisito necesario)

Piso o Nivel	PRIMEROS AUXILIOS	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)		
				0,00	Minimo 10 m2 por espacio	EL PROPONENTE NO PRESENTA ESTA AREA

PARTE IV
6. OBSERVACIONES FINALES

CAPACIDAD MAXIMA POR AULAS	**474**
CAPACIDAD MAXIMA POR BAÑOS	**540**

NOTAS:

1.Se anexa ficha levantada en el lugar de la visita y firmada por la persona delegada por el proponente; se aclara que puede presentar modificaciones toda vez que la misma fue revisada y ajustada de conformidad con los documentos anexados en la propuesta y la información verificada en la visita.

2.La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo). Los numerales no marcados como (Requisito necesario), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes del inicio de la prestación del servicio.

3.Se aclara que en el momento de realizar la visita se toman medidas generales, se presenta predios con morfología irregular y se revisa el inmueble en perspectiva [*] existe un margen de error que puede incidir en la capacidad instalada (minima y máxima - varía de acuerdo con el número de baterías y las áreas en las aulas), no obstante, la capacidad definitiva será la establecida una vez se adelanten las adecuaciones y redistribución de espacios en el inmueble.

4.Es deber de la supervisión adelantar el seguimiento respecto a las observaciones en el inmueble que se realizan tanto verbal , como en las fichas de evaluación de infraestructura.

[*] Se aclarará que los predios visitados pueden presentar adecuaciones, en esta medida se revisa que el inmueble pueda instalar los espacios requeridos para la prestación del servicio.

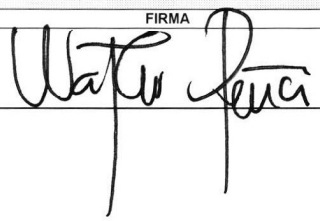
7. CONCLUSION FINAL

CAPACIDAD TOTAL AUTORIZADA	**474**

La planta física del inmueble es APTO___X___ NO APTO_____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo).
Los numerales no marcados como (Requisito necesario), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes del inicio de la prestacion del servicio.

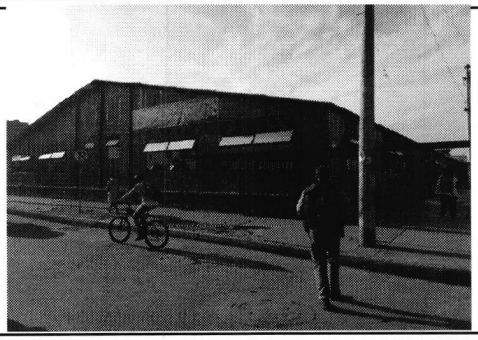
8. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL
WALTER HERIBERTO PEÑA FONSECA		A24912015-1019065111

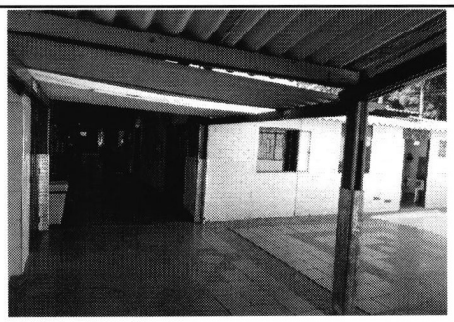
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES	IDENTIFICACION	
		PROYECTO :	7696 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA LA ADOLESCENCIA
		PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DTO-092-001
		NOMBRE PROPONENTE	FUNDACION CELESTIN FREINET
		DIRECCION DEL PREDIO	KR 136 A 133 40 CL 136 136A 12

PARTE VIII
13. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

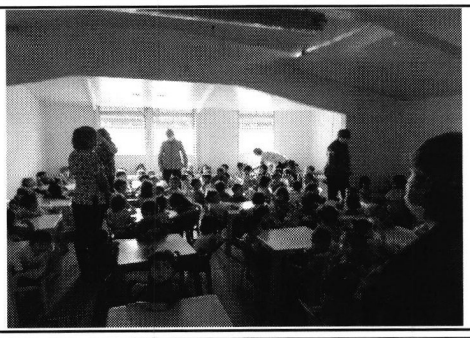
13.1. FECHA ELABORACIÓN:	FEBRERO 27 DE 2020	**13.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:**	**J.I.C PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET**
13.3 LOCALIDAD	11-SUBA	**13.4. CHIP**	**AAA0159LMMSAAA0164NNWW**



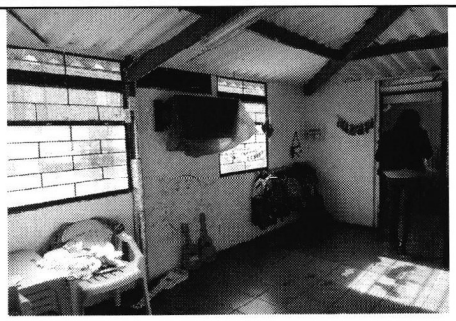
DESCRIPCIÓN: Fachada



DESCRIPCIÓN; Area Libre



DESCRIPCIÓN: Aula



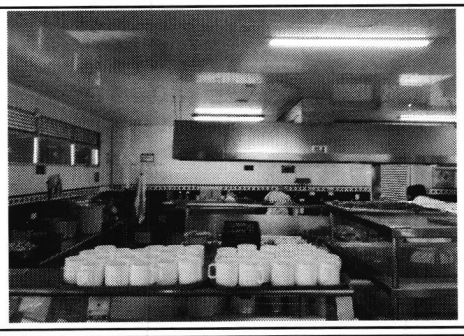
DESCRIPCIÓN: Aula



DESCRIPCIÓN: Aula



DESCRIPCIÓN: Baño



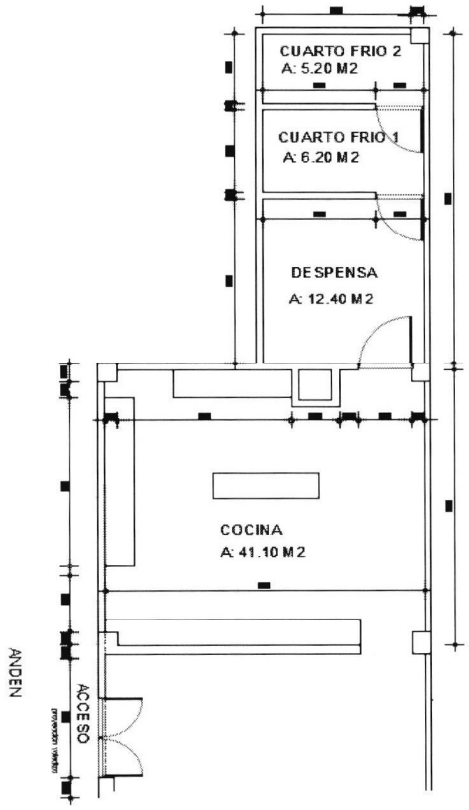
DESCRIPCIÓN: Cocina



DESCRIPCIÓN: Cocina

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES	IDENTIFICACION	
		PROYECTO :	1090 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA
		PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DTO-092-001
		NOMBRE PROPONENTE	FUNDACION CELESTIN FREINET
		DIRECCION DEL PREDIO	KR 136 A 133 40 CL 136 136A 12

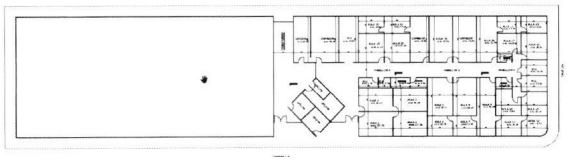
PARTE IX I4. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO			
14.1. FECHA ELABORACIÓN:	FEBRERO 27 DE 2020	**14.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:**	**J.I.C PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET**
14.3. LOCALIDAD	11-SUBA	**14.4. CHIP**	AAA0159LMMS/ AAA0164NNWW

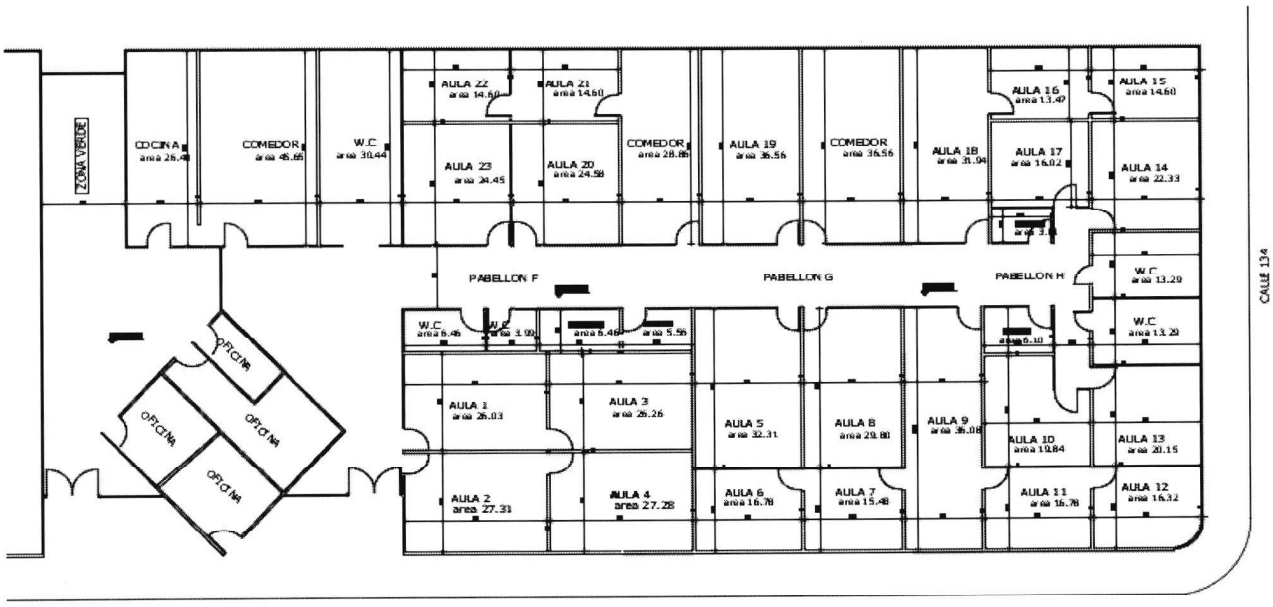


PLANTA PRIMER PISO
N +0.00 m Esc. 1:50

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES	IDENTIFICACION	
		PROYECTO :	1090 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA
		PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DTO-092-001
		NOMBRE PROPONENTE	FUNDACION CELESTIN FREINET
		DIRECCION DEL PREDIO	KR 136 A 133 40 CL 136 136A 12

PARTE IX I4. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO			
14.1. FECHA ELABORACIÓN:	FEBRERO 27 DE 2020	**14.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:**	**J.I.C PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET**
14.3. LOCALIDAD	11-SUBA	**14.4. CHIP**	AAA0159LMMS/ AAA0164NNWW





CARRERA 136

7.1. CELESTIN FREINET - PIEDRA VERDE - SUBA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

PARTE V

5.1. ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACION

AREA		ASPECTO	ITEM	CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
AREA INFRAETSRUCTURA BASICA	5.1.1	Servicios públicos e Infraestructura Basica y de seguridad Humana	1	**El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 26.*	SI	X		
			2	**El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua**	SI	X		
			3	**El inmueble cuenta con servicio de energia elèctrica**	SI	X		
			4	**El inmueble cuenta con servicio de gas natural**	NO	X		
			5	**El inmueble cuenta con sistema de motobombas (en caso de que existan)**	NO			X
			6	**EL inmueble cuenta con calderas o calderines (en caso de que existan)**	NO			X
			7	**El inmueble cuenta con Red de Extincion de Incendio y/ o redes de deteccion de incencio**	SI	X		
				AUNQUE CUENTA CON DETECTORES SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA NFPA 072.				
	5.1.2	Ubicación y riesgos antropicos	8	**El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 6°)*	SI	X		

5.2. VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

No.		ASPECTO		CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
A ELECTRICA	5.2.1	Instalaciones eléctricas	11	**La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando**	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

ARE				DATOS		
	5.2.2	Información sobre la cuenta	12	Número de cuenta de cliente según factura:		
				Carga aprobada/aforada según factura (kW):		

PARTE VI

6.1. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

						CUMPLIMIENTO		
ITEM	AREA	ELEMENTO	ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	REQUISITO MINIMO SI / NO	SI	NO	N/A
	6.1.1	Accesibilidad, señalizacion y señaletica	13	Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa	SI	X		
			14	Elementos de transicion (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa	NO			X
			15	Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalizacion y señaletica	NO	X		
			16	Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados	NO	X		
			17	Los pasillos internos de la edificación que permitan el transito a todo tipo de población (movilidad reducida) deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0.90 mts	SI	X		
			18	Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	NO	X		
			19	Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición (ejemplo encerado), no deben perder la caracteristica de facil limpieza y desinfección.	NO	X		
			20	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			21	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
			22	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
6.1.2	Pasillos y corredores		23	Las puertas o divisiones de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI	X		
			24	Los ventanales cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X		
			25	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
			26	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
			27	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
			28	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		
			29	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI	X		
			30	El pavimento de las rampas deberá ser firme, antideslizante y sin accidentes	SI	X		X

AREA DE CIRCULACIÓN	6.1.3	Rampas (En caso de existir)	31	El espacio de recorrido de la rampa esta libre de elementos que la invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos)	NO		X
			32	Al comenzar y finalizar una rampa debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un circulo de 1,20 m de diámetro como mínimo, que no deberá ser invadida por elementos fijos, móviles o desplazables o por el barrido de puertas	SI		X
			33	El ancho mínimo libre de las rampas es de 0,90 m.	SI		X
			34	Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos	NO		X
			35	Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO		X
			36	Las rampas tienen pasamanos a 45 cm de altura y otro a 60 cm de altura, medidos a partir del acabado hasta la parte superior del pasamano, en ambos sentidos (ACTUALIZACIÓN ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL - SEPTIEMBRE 18 DE 2017, asi mismo deben tener pasamanos a 90 cm de altura cm de altura	NO		X
			37	Todos los espacios de circulacion que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos	NO		X
			38	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI		X
			39	Las ventanas ubicadas en pisois superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI		X

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

40	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI			X
41	Las puertas o divisiones de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
42	Los ventanales cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI			X
43	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI			X
44	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI			X
45	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI			X
46	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI			X
47	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI			X
48	Las escaleras estables	SI			X

			49	Las escaleras de uso público deberán tener un ancho minimo de 0.90 mts, medidos de pasamanos a pasamanos.	SI	✓		X
			50	La contrahuella debe tener una altura menor o igual a 18 cm	SI	✓		X
			51	Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras no deben ser en madera	NO			X
			52	Los pisos deben ser antideslizantes. sin relieves en su superficie, con las puntas diferenciadas visualmente.	SI	✓		X
			53	Los escalones aislados, deberán presentar textura. color e iluminación que los diferencie del pavimento general.	NO			X
			54	Las escaleras estan debidamente señalizadas.	NO			X
6.1.4	Escaleras		55	Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO			X
			56	Las Escaleras tienen pasamanos a 45 cm de altura y otro a 60 cm de altura, medidos a partir del acabado hasta la parte superior del pasamano, en ambos sentidos (ACTUALIZACIÓN ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL - SEPTIEMBRE 18 DE 2017,	SI	✓		X ✓
			57	Las barandas o antepechos en mamposteria cuantan con una latura minima de 1,20 m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera	SI	✓		X ✓

58	Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches	NO			X	
59	Proteccion con barandas en zonas de circulacion y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caida durante su transito	NO			X	
60	Las escaleras deben contar con puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de niñas y niños	SI	/		X /	
61	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 anos) cuenta con acabados de pisos en buen estado, y con acabado de piso que reduzca ekl riesgo de golpes, antideslizante, de facil limpieza y desinfección y no removible	NO			X	
62	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad	NO			X	
63	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO			X	
64	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	/		X /	
65	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	/		X /	
66	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO			X	

			67	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO			X
			68	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI			X
			69	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI			X
6,1,5	Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años)		70	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI			X
			71	Las puertas o divisiones de esta área son de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
			72	Los ventanales de esta área cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI			X
			73	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI			X
			74	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI			X
			75	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI			X
			76	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI			X

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA PEDAGOGICA		77	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI		X.
		78	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de pisos en buen estado, y con acabado de piso que reduzca ekl riesgo de golpes, antideslizante, de facil limpieza y desinfección y no removible	NO	X.	
		79	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad	NO	X	
		80	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X	
		81	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X	
		82	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X	
		83	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X	
		84	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X	
		85	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X	

6,1,6	Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años)	86	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
		87	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
		88	Las puertas o divisiones de esta área son de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI	X		
		89	Los ventanales de esta área cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X		
		90	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
		91	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
		92	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
		93	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		
		94	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI	X		

			95	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193.*	NO		X	
			96	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO	X		
			97	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO		X	
			98	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
			99	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		
			100	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO		X	
			101	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		
6.1.7	Oficina de Coordinación		102	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		
			103	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA ADMINISTRATIVA			104	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
			105	Las puertas o divisiones de esta área son de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI	X		
			106	Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X		
			107	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
			108	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
	6,1,8	Archivo	109	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO		X	
			110	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO		X	
			111	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO		X	
			112	El espacio destinado para Archivo cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
			113	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		

			114	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO		X
			115	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X	
6,1,9	Deposito de Material Didactico		116	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X	
			117	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO	X	
			118	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X	
			119	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X	
			120	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X	
			121	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X	
			122	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			123	**Aparatos sanitarios linea infantil en buen estado** (Ley 9 de 1979 - Articulo 186)	SI			X
			124	**El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI			X
			125	**El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI			X
			126	**Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI			X
			127	**Existe sifón con rejilla en piso de baños y sistema de tuberías de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado.** (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI			X
			128	**Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI			X
			129	**El acabado de cielo raso en baños cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI			X
			130	**Cuenta con zona para cambio de pañales y lavacolas con ducha de telefono**	SI			X
6,1,10	**Baños para participantes Niños y niñas menores de 2 años de edad**		131	**espacio para control de esfinteres, que permita la ubicación de bacinillas de los niños y niñas**	SI			X
			132	**Las duchas de los lavacolas disponen de agua fria y caliente durante las 24 horas del dia**	SI			X

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

133	El piso del baño es de un solo nivel, sin peldaños de ningun tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caida en los niños y niñas	SI				X
134	Cuenta con media cañas,	NO				X
###	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de facil limpieza y desinfeccion tanto en muros, pisos y cielo raso (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	si				X
136	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI				X
137	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI				X
138	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI				X
139	Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI				X
140	Aparatos sanitarios linea infantil en buen estado (Ley 9 de 1979 - Articulo 186)	SI	X			
141	El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X			

			142	El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X		
			143	Cuenta con lavamanos linea infantil ubicados a una altura entre 0,45 - 0,55 cms a partir del acabado de piso	SI	X		
			144	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI	X		
			145	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI	X		
			146	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista. (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
			147	El acabado de cielo raso en baños cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera. (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
				realizar mantenimiento a la superfice de cielo raso o techo permitiendo la facil limpieza.				
			148	Cuenta con divisiones entre sanitarios con acabados que permitan su facil limpieza y desinfección	SI	X		
			149	El espacio cuenta con ducha, con griferia tipo telefono instalada a una altura de 1,10 mts a partrir del piso acabado, con poceta, punto hidraulico (agua fria y caliente) y punto de desague	SI	X		
6,1,11	Baños para participantes Niños y niñas mayores de 2 años de edad		150	El piso del baño es de un solo nivel, sin peldaños de ningun tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caida en los niños y niñas	SI	X		

AREA DE SERVICIOS SANITARIOS

151	Cuenta con media cañas,	SI	X		

SE RECOMIENDA INSTALAR EN SU TOTALIDAD MEDIAS CAÑAS TERMICAR DE INSTALAR

152	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de facil limpieza y desinfeccion tanto en muros, pisos y cielo raso (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	si	X		
153	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		
154	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
155	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
156	Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X		
157	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
158	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		
159	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamente aseguradas	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			160	**Este espacio debe ser independiente de los servicios sanitarios para los niños y niñas y con acceso restringido para ellos y ellas**	si	X		
			161	**Aparatos sanitarios en buen estado** (Ley 9 de 1979 - Articulo 186)	SI	X		
			162	**El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X		
			163	**El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X		
			164	**Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI	X		
	6,1,12	**Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)**	165	**Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado.** (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI	X		
			166	**Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
			167	**El acabado de cielo raso en baños cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
				Realizar mantenimiento a la superficie de cielo raso o Techo permitiendo la facil limpieza.				
			168	**Las puertas de los baños son de al menos 0.90 mts**	SI			X

6,1,13	Cuarto de basuras	169	Cuenta con cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos *("DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20.)*	SI	X			
		170	El cuarto de basuras o la unidad movil de almacanamiento es hermetico (totalmente, incluir espacio bajo puerta y cualquier espacios en el que pueda ingresar vectores o animales) evitando el acceso y proliferacion de vectores, insectos, roedores, animales domesticos y suciedad - (DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20.)	SI	X			
		171	El area o espacio debe tener paredes y pisos con superficies de facil limpieza y desinfeccion *(DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20.)*	SI	X			
		172	En caso de tener cuarto de basuras cuanta con punto hidraulico y desague cercano - (DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20)	SI	X			
		173	El cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilacion (DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20)	SI	X			
		174	La ubicación del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos esta aislada del sitio de preparacion y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminacion (DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20)	SI	X			
		175	El area del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos sólidos (DECRETO 2981 de 2013 - Artículo 20)	SI	X			
		176	El espacio debe estar separado de las areas pedagogicas	SI	X			

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			177	**El espacio debe tener acceso restrunguidio a los niños y niñas**	SI	X		
			178	**Los acabados de piso en el Area de Lavanderia son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193)*	NO		X	
			179	**Los acabados de muros en el Area de Lavanderia son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
			180	**El acabado de cielo raso en el Area de Lavanderia cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X		
6,1,14	Area de lavanderia y Roperia		181	**El Area de Lavanderia cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	NO	X		
			182	**El Area de Lavanderia cuenta con sifon y regilla en piso ocarcamo de recoleccion de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación** *(ley 9 de 1979 - ARTICULO 177*	SI	X		
			183	**La lavanderia esta dotada de instalaciones sanitarias, electricas e hidraulicas adecuadas para el lavado y planchado de ropa**	SI	X		
			184	**El espacio debe estar separado de las areas pedagogicas**	SI	X		
			185	**El espacio debe tener acceso restrunguidio a los niños y niñas**	SI	X		

6,1,15	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado	186	**Los acabados de piso en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193.)*	SI	X			
		187	**Los acabados de muros en el en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no pueden ser en ladrillo a la vista** (Ley 9 de 1979 ARTICULO 95)	SI	X			
		188	**El acabado de cielo raso en el Area Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado cuenta con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera***(Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)*	SI	X			
		189	**El Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado cuenta con poseta debidamente enchapada, con punto hidraulico, sifon y regilla en piso o carcamo de recoleccion de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación** *(ley 9 de 1979 - ARTICULO 177)*	NO	X			
		190	**El espacio debe estar separado de las areas pedagogicas**	SI	X			
		191	**El espacio debe tener acceso restrunguidio a los niños y niñas**	SI	X			
		192	**Cuenta con Sala Amiga de la Familia Lactante Integrada o no Integrada**	SI			X	
		193	**Los acabados de piso en la Sala Amiga de la Familia Lactante (Integrada o no Integrada) son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193)*	SI			X	
		194	**Los acabados de muros de la Sala Amiga de la Familia Lactante (Integrada o no Integrada) son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI			X	

6,1,16	Sala Amiga de la Familia Lactante (si el Jardin atiende niños menores de 2 años)	195	El acabado de cielo raso en la Sala Amiga de la Familia Lactante (Integrada o no Integrada) cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera. (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI			X	
		196	la Sala Amiga de la Familia Lactante (Integrada o no Integrada) cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo. *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	SI			X	
		197	la Sala Amiga de la Familia Lactante (Integrada o no Integrada) esta dotada de instalaciones sanitarias, electricas e hidraulicas adecuadas	SI			X	
		198	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI			X	
		199	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI			X	
		200	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamente aseguradas	SI			X	
		201	Los acabados de piso en Comedor son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados *(LEY 9 DE 1979- ARTICULO 193.)*	SI	X			
		202	Los acabados de muros de Comedor son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección , los muros del comedor no pueden ser en ladrillo a la vista *("LEY 9 DE 1979 - ARTICULO 195.).*	SI	X			

			203	**El acabado de cielo raso de Comedor cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion, el cielo raso o techo falso del comedor no puede ser en madera** *("LEY 9 DE 1979 - ARTICULO 195).*	SI	X		
				Realizar mantenimiento a la superficie de cielo raso o techo permitiendo la fácil limpieza.				
			204	**El comedor cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	SI	X		
				SE RECOMIENDA INSTALAR EN SU TOTALIDAD MEDIAS CAÑAS. TERMINAR DE INSTALAR				
			205	**Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7)*	NO	X		
			206	**El comedor cuenta con adecuada iluminación** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	SI	X		
6.1.17	Comedor		207	**Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	NO	X		
			208	**El comedor cuenta con adecuada ventilación.** (Ley 9 de 1979 ARTICULO 196)	SI	X		
			209	**Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta**	SI	X		
			210	**Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas**	SI	X		
			211	**Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.**	SI	X		
			212	**Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños**	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA DE SERVICIOS DE ALIMENTOS

			213	**La Despensa cuenta con sifòn y rejilla para la evacuaciòn de residuos lìquidos en el piso** (*"RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°*)	SI	X		
			MEJORAR EL SISTEMA DE DESAGÜE					
			214	**Los acabados de piso en Despensa son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°)*	SI	X		
			215	**Los acabados de muros de Despensa son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros de la despensa no pueden en ladrillo a la vista.** (*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
			216	**El acabado de cielo raso de Despensa cuenta con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion., el cielo raso o techo falso no puede ser en madera.***(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
			217	**La Despensa cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	SI	X		
			SE RECOMIENDA INSTALAR EN SU TOTALIDAD MEDIA CAÑA Terminar De Instalar.					
			218	**Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion (tanto en la parte superior como inferior)** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Articulo 9)*	NO	X		
6.1.18		Despensa						
			219	**Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	NO	X		
			220	**Las puertas de Despensa deben ser metalicas, garantizando hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7)	NO	X		
			221	**La Despensa cuenta con adecuada iluminación** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	SI	V		

222	**Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	SI	X		
223	**La Despensa cuenta con adecuada ventilación.** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Articulo 7°).	SI	X		
224	**Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI**	NO		X	
225	**La cocina cuentan con sifòn y rejilla para la evacuaciòn de residuos liquidos en el piso** (*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°.*)	SI	X		
226	**Los acabados de piso en cocina son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°.)*	SI	X		
227	**Los acabados de muros de cocina son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección** (*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°*).	SI	X		
228	**El acabado de cielo raso de cocina cuenta con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion.** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
229	**La cocina cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	SI	X		
230	Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de **comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion (tanto en la parte superior como inferior)** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Articulo 9)*	NO	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

	6,1,19	Cocina	231	**Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.** *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	NO	X		
			232	**Las puertas de cocina deben ser metalicas, garantizando hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)	NO			X
				ES COCINA ABIERTA AL COMEDOR.				
			233	**La cocina cuenta con adecuada iluminación** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013).	SI	X		
			234	**Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura** ("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	NO	X		
			235	**La cocina cuenta con adecuada ventilación.** (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°).	SI	X		
			236	**Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI**	NO		X	
	6,1,20	Tanque de agua	237	**La edificacion cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento**	SI	X		
			238	**El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado**	SI	X		
			239	**El o los tanques de almacenamiento de agua estan ubicados en áreas de la edificación que permitan acceso para su inspección, lavado y desinfección**	SI	X		
			240	**El o los tanques de almacenamiento de agua estan conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños**	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

OTROS SERVICIOS							
			241	El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua.	SI	X	
			242	Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007,	NO	X	
	6,1,22	Otros	243	Si la edificacion cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación	SI		X

PARTE VII

7.1. OBSERVACIONES FINALES

No cuento con Aulas para menores de 2 años.
No cuento con Sala Amiga.

7.2. CONCLUSION FINAL

La planta fisica del inmueble es APTA X NO APTA _____ para la prestacion del Servicio Social.

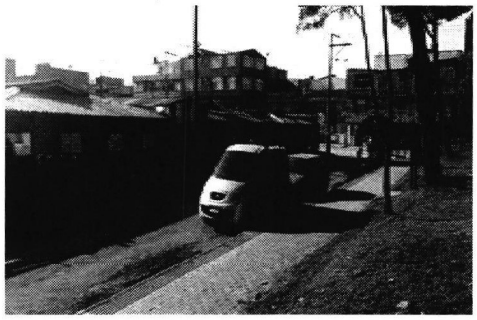
NOTA 1 : La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con la totalidad de los numerales marcados como "SI" en la columna Requisito mínimo.
NOTA 2: Si el resultado de la visita es "NO APTO", la propuesta será RECHAZADA
NOTA 3: Los numerales marcados como "NO" en la columna Requisito mínimo, deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes de la firma del acta de inicio.
NOTA 4: Cualquier exigencia que realice a la entidad en pro de la clidad en la prestación del servicio durante la ejecución del contrato se deberá atender por el contratista de manera inmediata, garantizando la adecuada calidad en la prestación del servicio

7.3. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL
JAVIER CARDENAS		1251026202-1134599910.

42. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

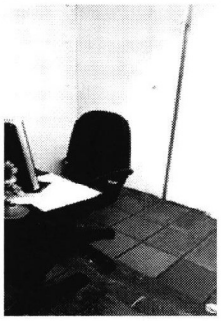
Nombre:	**J.I. CELESTIN FREINET PIEDRA VERDE**		
Dirección:	**Carrera 136A Nº 133 - 40**		
Localidad:	**SUBA**	**Fecha Visita:**	**29/02/2020**



FACHADA



FACHADA



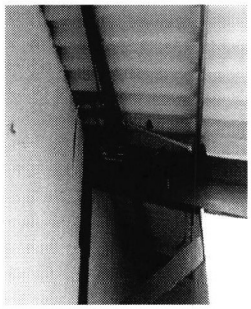


COORDINACIÓN



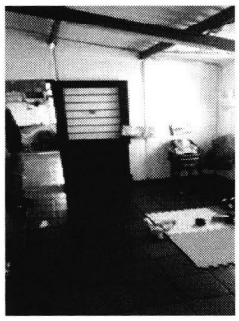


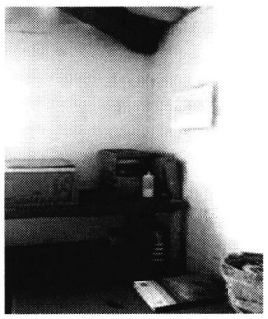
PASILLO



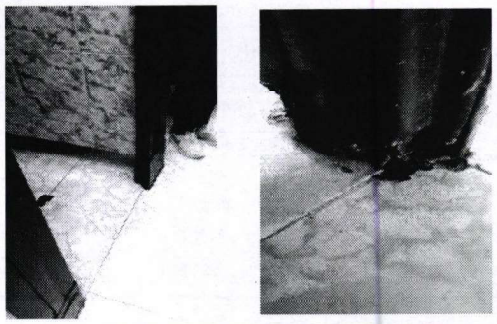


TECHO

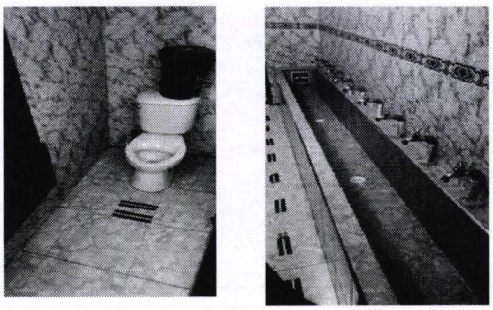




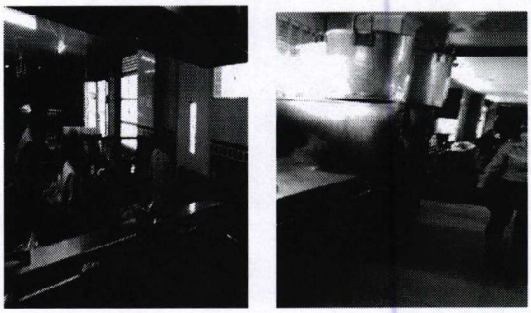
AULA



BAÑOS



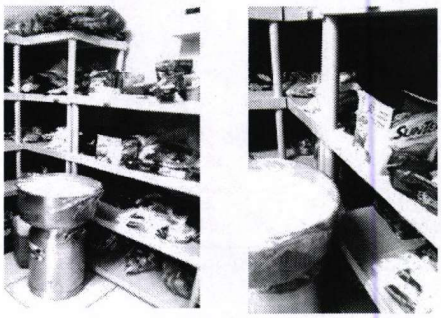
BAÑOS



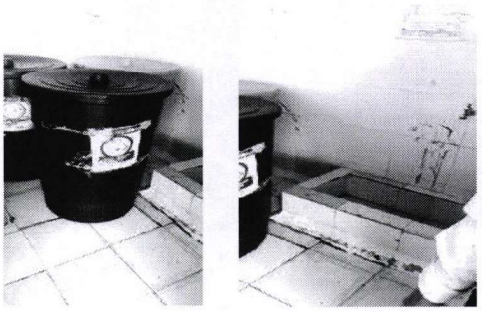
COCINA EN OTRA SEDE



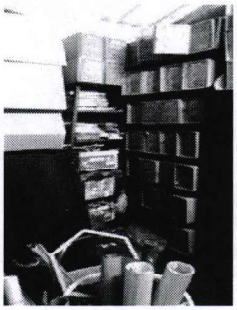
COMEDOR



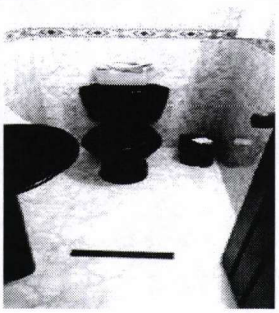
DESPENSA



SHUT DE BASURA



CUARTO DE MATERIALES



BAÑOS ADULTOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Javier Caceres- Francisco Del Vecchio	Luis Antonio Pinzón Parra	María Clemencia Perez Uribe
CARGO	Profesionales contratistas - Subdirección de Plantas Físicas	Subdirector de Plantas Físicas	Directora de Gestión Corporativa

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES

1. OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente , mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

PROPONENTE:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	**No. DE PROCESO:**	SDIS-DTO-092-001	**CAPACIDAD MÍNIMA DEL PLIEGO: 117**	ZONA 6 OPCION 1	**PROYECTO:**	1096 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA LA ADOLESCENCIA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**LOCALIDAD:**	10 - ENGATIVA	**BARRIO:**	005639 - QUIRIGUA ORIENTAL	**UPZ:**	29 - MINUTO DE DIOS
DIRECCIÓN:	CL 89 BIS 89 A 67			**CHIP:**	AAA0064FHBR	**SECTOR CATASTRAL:**	005639 61 10 000 00000
TELÉFONO:	4302310 -3143590771	**NOMBRE DEL PREDIO**	J.I.COFINANCIADO MAMA CANGURO	**USO ACTUAL:**	JARDIN INFANTIL	**MATRICULA INMOBILIARIA:**	050 C 00794238

2. PARAMETROS URBANISTICOS

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
2.1.	Planos arquitectónicos **(Requisito mínimo)**	Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos (pueden ser solo las plantas) especificando de manera clara y legible el nombre y las medidas de los espacios propuestos ademas del area total del predio, con el fin de verificar la capacidad de usuarios en cumplimiento del estándar establecido, entregado de la siguiente manera : 1.En formato DWG en la plataforma SECOP antes de las fechas establecidas en el cronograma de visitas 2.Copia impresa en el momento de la visita.	x		

PARTE II
INFORMACIÓN TECNICA DEL PREDIO

3. AFECTACIONES

3.1. AMENAZAS NATURALES (REQUISITO MÍNIMO)

No.	AMENAZA	NIVEL DE AMENAZA
3.1.1.	Remoción en masa	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A
3.1.2.	Inundación	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A
3.1.3.	Redes de Energia **(Requisito mínimo)**	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A

PARTE III
CARACTERISTICAS ESPACIOS FISICOS

4. CUADRO DE AREAS (M2)

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	M2	UNIDAD
4.1.	Areas de construcción	AREA CONTRUIDA TOTAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CATASTRAL)	439,8	M2

NOTA: CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN ÀREAS PARCIALES SE DEBERÀ DISCRIMINAR EL ÀREA POR PISO

4.1. REQUERIMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL

4.1.1	Areas de construcción	AREA PRIMER PISO	166,6	
		AREA SEGUNDO PISO	166,6	
		AREA TERCER PISO	106,6	
		AREA TOTAL CONSTRUIDA	439,8	
4.1.2	Area construida por usuarios atendidos	El jardín infantil cuenta con un mínimo de dos (2) metros cuadrados por cada niña o niño sobre el total de área construida.	219,9	CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS ATENDIDOS

5. PROGRAMA ARQUITECTONICO

5.1. ASPECTOS GENERALES

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MÍNIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
5.1.1.	**Acceso**	El predio cuenta con acceso independiente para la prestación del Servicio.	X		X			
5.1.2.	**Uso Exclusivo**	El predio es de uso exlusivo para la prestación del Servicio.	X		X			
5.1.3.	**Confort**	En clima frio y caliente se debe garantizar el confort térmico para cada una de las áreas ofertadas.		X	X			
5.1.4.	**Oficina de Coordinación**	Cuenta con un espacio exclusivo de oficina para el responsable del servicio y archivo, independiente de las áreas pedagógicas y con acceso restringido para las niñas y los niños.	X		X			
5.1.5.	**Depósito de material didáctico.**	Depósito de material didáctico.		X	X			
5.1.6.	**Aula ludica y/o Área recreativa.**	Al momento del uso se deben garantizar dos (2) metros cuadrados por niño o niña y cumplir con lo establecido en el protocolo de permanencia en áreas recreativas.	X		X			
5.1.7	**Baño para adultos.**	Mínimo una batería sanitaria (lavamanos y sanitario) por cada 15 adultos.	X		X			2
		El baño debe ser independiente de los servicios sanitarios para los niños y niñas y con acceso restringido para ellos y ellas.	X		X			
5.1.8	**Sala Amiga de la Familia Lactante.**	Cuenta con una zona para la práctica de la lactancia, que puede ubicarse dentro del área pedagógica. Según las características locativas de cada Jardín Infantil. Nota: es requisito mínimo en caso de que el Jardín cuente con niños menores de 2 años	X		X			
5.1.9	**Cocina**	Debe tener acceso restringido para los niños y niñas.	X		X			
		Cuenta con una area minima 12 M2, y a partir de 60 usuarios un área minima adicional de 0,2 m2 por cada usuarios atendidos.		X		X		
5.1.10	**Despensa**	Espacio de despensa para el almacenamiento de alimentos perecederos y no perecederos con capacidad acorde al volumen de preparación de alimentos.	X		X			
		La despensa se encuentra ubicada cerca de la cocina y aislada del espacio de almacenamiento de elementos de aseo. Ademas tiene acceso restringido a los niños y niñas.	X		X			
5.1.11	**Comedor**	El área de comedor del Centro, cuenta con una superficie mínima de 2.00 m² cuadrados por usuarios, por cada turno de servido. (el estándar incluye las áreas de circulación)		X	X			
		En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, se deben garantizar las condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación		X	X			
5.1.12	**Unidad de almacenamiento de residíos sólidos.**	Separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente y aquella que lo modifique o sustituya. Debe tener acceso restringido a los niños y niñas.	X		X			
		El cuarto de basura deberá ser independiente de cualquier otra área	X		X			
		Acceso restringido a las niñas y los niños.		X	X			
5.1.13	**Zona de lavandería.**	Debe tener acceso restringido a los niños y niñas.	X			X		
		Separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.	X			X		
5.1.14	**Depósito para los elementos de aseo.**	Area para guardar y almacenar los elementos de aseo y una poceta con punto hidráulico y punto de desagüe para la limpieza y desinfección de traperos, escobas y recogedores.	X		X			
		El espacio debe estar separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.	X		X			
		Acceso restringido a los niños y niñas.		X	X			
5.1.15	**Primeros Auxilios**	Debe ser aséptico, exclusivo, demarcado e independiente de los demás espacios. Área mínima 9 m2		X		X		

5.2. FIRMA DEL PROPONENTE

NOMBRE	FIRMA	NUMERO DE CEDULA
JOSE GONZALEZ A.		79110944

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES

1. OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente , mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

PROPONENTE:	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN	**No. DE PROCESO:**	SDIS-DTO-092-001	**CAPACIDAD MÍNIMA DEL PLIEGO:**	ZONA 6 OPCION 1	**PROYECTO:**	1096 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA LA ADOLESCENCIA
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/02/2020	**LOCALIDAD:**	10 - ENGATIVA	**BARRIO:**	005639 - QUIRIGUA ORIENTAL	**UPZ:**	30 - MINUTO DE DIOS
DIRECCIÓN:	CL 89 BIS 89 A 67			**CHIP:**	AAA0064FHBR	**SECTOR CATASTRAL:**	005639 61 10 000 00000
TELÉFONO:	4302310 -3143590771	**NOMBRE DEL PREDIO**	J.I.COFINANCIADO MAMA CANGURO	**USO ACTUAL:**	JARDIN INFANTIL	**MATRICULA INMOBILIARIA:**	050 C 00794238

2. PARAMETROS URBANISTICOS

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
2.1.	Planos arquitectónicos **(Requisito mínimo)**	Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos (pueden ser solo las plantas) especificando de manera clara y legible el nombre y las medidas de los espacios propuestos ademas del area total del predio, con el fin de verificar la capacidad de usuarios en cumplimiento del estándar establecido, entregado de la siguiente manera : 1.En formato DWG en la plataforma SECOP antes de las fechas establecidas en el cronograma de visitas 2.Copia impresa en el momento de la visita.	X		

PARTE II
INFORMACIÓN TECNICA DEL PREDIO

3. AFECTACIONES

3.1. AMENAZAS NATURALES (REQUISITO MÍNIMO)

No.	AMENAZA	NIVEL DE AMENAZA
3.1.1.	Remoción en masa	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A
3.1.2.	Inundación	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A
3.1.3.	Redes de Energia **(Requisito mínimo)**	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A

PARTE III
CARACTERISTICAS ESPACIOS FISICOS

4. CUADRO DE AREAS (M2)

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	M2	UNIDAD
4.1.	**Areas de construcción**	AREA CONTRUIDA TOTAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CATASTRAL)	439,8	M2

NOTA: CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN ÀREAS PARCIALES SE DEBERÀ DISCRIMINAR EL ÀREA POR PISO

4.1. REQUERIMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL

4.1.1	**Areas de construcción**	**AREA PRIMER PISO**	166,6	
		AREA SEGUNDO PISO	166,6	
		AREA TERCER PISO	106,6	
		AREA TOTAL CONSTRUIDA	439,8	
4.1.2	**Area construida por usuarios atendidos**	El jardín infantil cuenta con un mínimo de dos (2) metros cuadrados por cada niña o niño sobre el total de área construida.	219,9	**CAPACIDAD MAXIMA DE USUARIOS ATENDIDOS**

5.3. AMBIENTES AULAS (Requisito mínimo)

5.3.1 AMBIENTES AULAS. Área pedagógica para los niños y niñas

Piso o Nivel	Aula	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	MATERNOS	2,8	9,46	26,49	2	13	
1	CAMINADORES	5,63	2,87	16,16	2	8	
1	PARVULOS	4,33	6,36	27,54	1	27	
1	PARVULOS	2,5	5,53	13,83	1	13	SE DEBE HACER UN MURO MEDIO GENERANDO DIVISION ENTRE AL AULA Y EL PASILLO (VER NOTA 2)
2	PREJARDIN	5,59	3,48	19,45	1	19	
2	PREJARDIN	3,48	5,09	17,71	1	17	
2	PARVULOS	6,25	3,46	21,63	1	21	
2	PREJARDIN	3,33	9,39	31,27	1	31	
TOTAL CAPACIDAD:						149	USUARIOS ATENDIDOS

5.4. BATERIAS SANITARIAS

5.4.1 Baño para niños y niñas menores de dos años. (Se denomina área de aprendizaje y control de esfínteres) (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Lavacolas	Sanitario u orinal	Lavamanos	Estandar	OBSERVACIONES
1	1	1	1	Una bateria santiaria (1 lavacolas por cada 15 usuarios + un lavamanos + sanitario / orinal)	LA COBERTURA DE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS SOLICITADA EN LA ZONA 6 OPCION 1 ES DE 18 USUARIOS: 10 SALA MATERNA Y 8 CAMINADORES PARA CUMPLIR CON LA CAPACIDAD ES NECESARIO HACER LA INSTALACION DE UN LAVACOLAS; VERIFICACION POR PARTE DE LA SUPERVICION (VER NOTA 2)
TOTAL	1	1	1		
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				15	USUARIOS

5.4.2 BATERIAS SANITARIAS. Baño para niños y niñas mayores de dos años. (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estandar	OBSERVACIONES
1	1	2		Una bateria santiaria (1 lavamanos + 1 orinal/1sanitario por cada 20 usuarios)	
2	4	4	1		
3	2	1			
TOTAL	7	7	1		
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				140	USUARIOS

5.5. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
3	ARCHIVO	3,38	5,56	18,79	
3	COORDINACION	3,14	3,38	10,61	

5.6. DEPÓSITO DE MATERIAL DIDÁCTICO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible			OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
3		3,34	3,37	11,26			

5.7. AULA LUDICA O ÁREA RECREATIVA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	AULA / ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR (2 m2 por usuarios)	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
3	AULA	3,68	5,52	20,31	2	10,00	
TOTAL CAPACIDAD:						10	USUARIOS ATENDIDOS

5.8. SALA AMIGA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	SALA	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
2		1,28	4,74	6,07	

OK

5.9. COCINA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	COCINA	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
3		3,91	2,56	10,01	

5.10. DESPENSA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	DESPENSA	Dimension salones (m)			Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	Alto	(m2)	
3		2,8	3,36	2,28	21,45	

5.11. COMEDOR (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	COMEDOR	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR (2 m2 por Usuarios)	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
							NO TIENE COMEDOR, LOS NIÑ@S ALMUERZAN EN LAS AULAS
TOTAL CAPACIDAD:						0	USUARIOS ATENDIDOS POR TURNO (EN MAXIMO 2)

5.12. DEPÓSITO DE BASURAS (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
1		2,89	0,94	2,72	

5.13. ÁREA DE LAVANDERÍA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
3		1	2	2,00	

5.14. DEPÓSITO DE IMPLEMENTOS DE ASEO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)	
3		2	2	4,00	

5.15. PRIMEROS AUXILIOS (Requisito necesario)

Piso o Nivel	PRIMEROS AUXILIOS	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)		
				0,00	Minimo 10 m2 por espacio	

PARTE IV
6. OBSERVACIONES FINALES

CAPACIDAD MAXIMA POR AULAS	**149**
CAPACIDAD MAXIMA POR BAÑOS	**155**

7. CONCLUSION FINAL

Se anexa ficha levantada en el lugar de la visita y firmada por la persona delegada por el proponente; sin embargo, se aclara que se pueden presentar modificaciones toda vez que la misma fue revisada y ajustada de conformidad con los documentos anexados en la propuesta, la información verificada en la visita o documentos entregados en la subsanación.

1. De acuerdo a la Resolucion 325 de 2008, por la cual se establecen los Lineamientos y estandares para jardines infantiles en el componente de ambientes adecuados y seguros, se modifica y califica como: No Aplica el numeral 5.1.13, toda vez que cuenta con una zona de lavado. Se adjunta fotografia.

CAPACIDAD TOTAL AUTORIZADA	**149**

La planta física del inmueble es APTO____X___ NO APTO_____ para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.

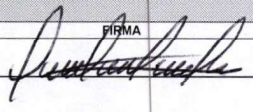
NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo).
Los numerales no marcados como (Requisito necesario), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes del inicio de la prestacion del servicio.

1. Se aclara que en el momento de realizar la visita se toman medidas generales, se presenta predios con morfología irregular y se revisa el inmueble en perspectiva [1] existe un margen de error que puede incidir en la capacidad instalada (mínima y máxima - varía de acuerdo con el número de baterías y las áreas en las aulas), no obstante, la capacidad definitiva será la establecida una vez se adelanten las adecuaciones y redistribución de espacios en el inmueble.

2, Es deber de la supervisión adelantar el seguimiento respecto a las observaciones en el inmueble que se realizan tanto verbal como en las fichas de evaluación de infraestructura.

[1] Se aclarará que los predios visitados pueden presentar adecuaciones, en esta medida se revisa que el inmueble pueda instalar los espacios requeridos para la prestación del servicio.

8. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL
ARQ. JULYETT CAROLINA FONSECA PRIETO		A3982017-1026581061

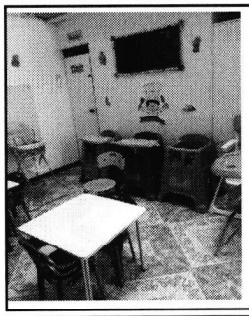
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES	IDENTIFICACION	
		PROYECTO :	7080 - DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA LA
		PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DTO-092-001
		NOMBRE PROPONENTE	N PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HU
		DIRECCION DEL PREDIO	CL 89 BIS 89 A 67

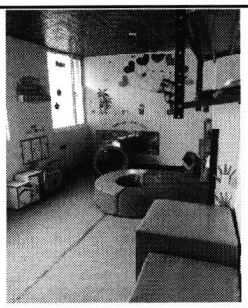
PARTE VIII
13. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

13.1. FECHA ELABORACIÓN:	28/02/2020	13.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:	J.I.COFINANCIADO MAMA CANGURO
13.3 LOCALIDAD	10 - ENGATIVA	13.4. CHIP	AAA0064FHBR



DESCRIPCIÓN FACHADA





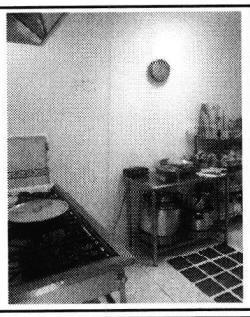
DESCRIPCIÓN AULAS

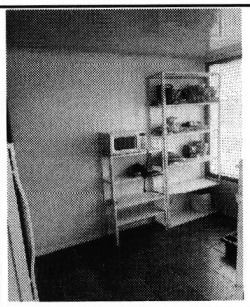


DESCRIPCIÓN ESCALERAS

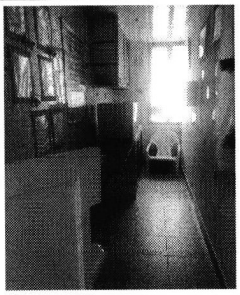


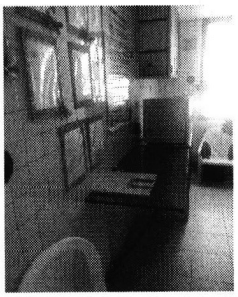
DESCRIPCIÓN BAÑOS





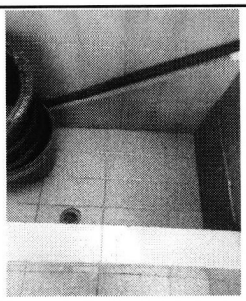
DESCRIPCIÓN COCINA / DESPENSA



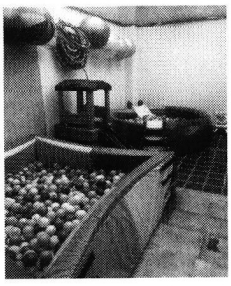


DESCRIPCIÓN SALA AMIGA

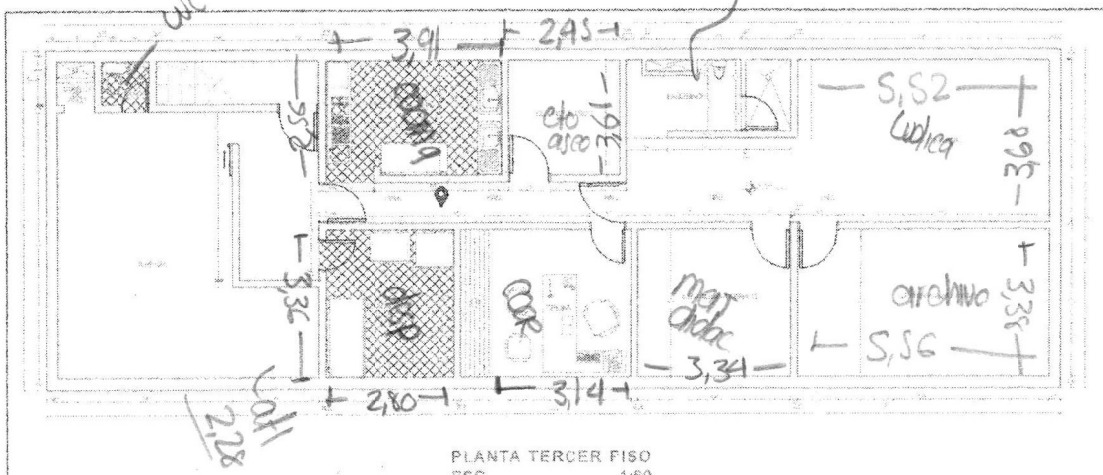


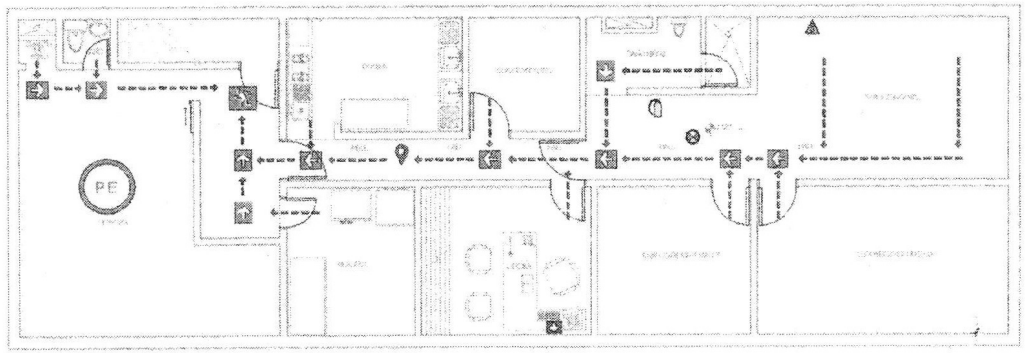


DESCRIPCIÓN OFICINA /ZONA DE LAVADO



DESCRIPCIÓN AULA LUDICA



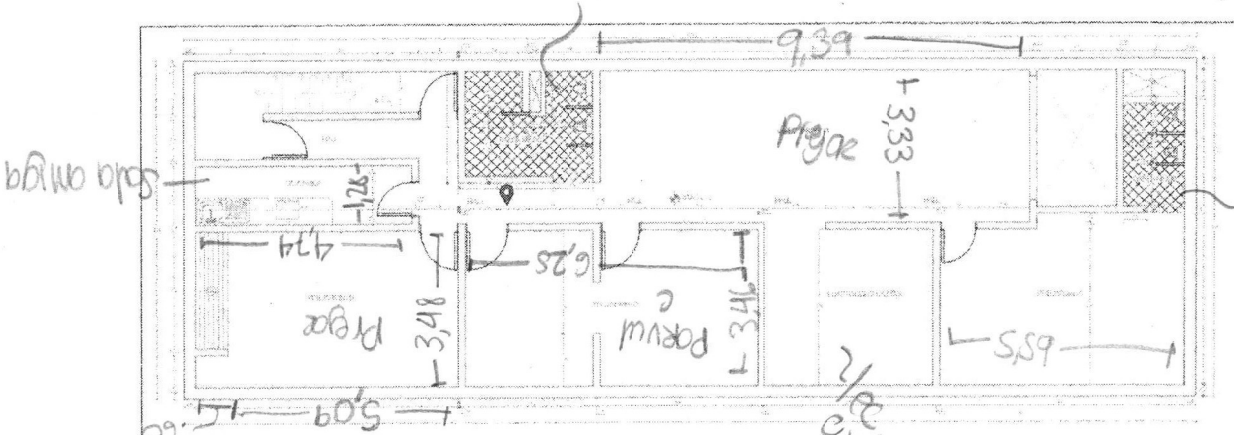


PROCEDIMIENTO

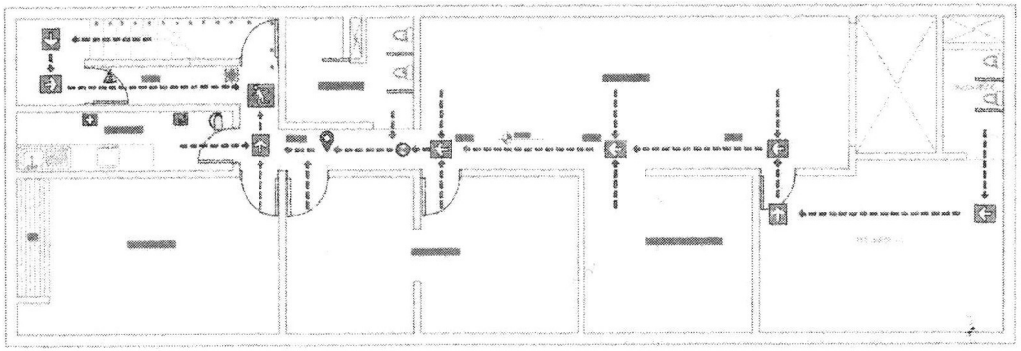
1. La alarma de evacuación es una señal sonora y/o visual que indica la necesidad de abandonar el edificio. Esta señal es emitida por el personal capacitado para liderar la evacuación general del edificio.
2. Conserve la calma y camine con rapidez hacia la salida.
3. Si cuenta con un piso falso, quítese los zapatos para caminar más rápido.
4. Si el edificio no cuenta con escaleras de emergencia, utilice las escaleras convencionales.
5. Si usted se encuentra en el interior de un ascensor cuando suena la alarma, salga tan pronto como pueda a la primera parada.
6. La evacuación se debe realizar de manera ordenada, no empujando, gritando o corriendo. Ayude a personas con dificultad para caminar, como personas de la tercera edad, mujeres embarazadas o con discapacidad.
7. Si hay humo en el pasillo, agáchese y camine a gatas. Si es posible, cubra su nariz y boca con un pañuelo húmedo.
8. Si la puerta está caliente, no la abra. Busque otra salida.
9. Si no puede salir, cierre la puerta y selle las rendijas con papel o tela.
10. Diríjase a la zona de reunión designada y espere instrucciones.
11. No regrese al edificio hasta que el personal autorizado lo indique.

PROYECTO:	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y RUTA DE EVACUACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CONGURO
CONVENCIONES:	
PRESENTADO A:	COORDINADOR RAUL GONZALEZ JARDIN INFANTIL MAMÁ CANGURO
PRESENTADO POR:	JHOJAN CAMILO PIZA AGUILERA TECNÓLOGO EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS SANITARIAS Y DE GAS
PLANOS DE REFERENCIA	1. PLANO No
ARCHIVOS DE REFERENCIA	1. PLANO No
CONTIENE:	PLANTA ARQUITECTONICA Y RUTA DE EVACUACIÓN 3SER PISO
ESCALA:	1:50
FECHA:	21-06-2019
ARCHIVO:	fi-primer.dwg
FECHA:	21-06-2019
DIBUJO:	JHOJAN CAMILO PIZA
REVISO:	JHOJAN CAMILO PIZA
CONTIENE:	A-202
HOJA No.	22
DE	033

cc: 7044044 4420 81



PLANTA SEGUNDO PISO
ESC. 1:50



RUTA DE EVACUACIÓN PISO 2
ESC. 1:50

PROYECTO:
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y RUTA DE EVACUACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CONGURO

CONVENCIONES:

PRESENTADO A:
COORDINADOR
RAUL GONZALEZ
JARDIN INFANTIL
MAMÁ CANGURO

PRESENTADO POR:
JHOJAN CAMILO PIZA AGUILERA
TECNÓLOGO EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS SANITARIAS Y DE GAS

PLANOS DE REFERENCIA
1. PLANO No

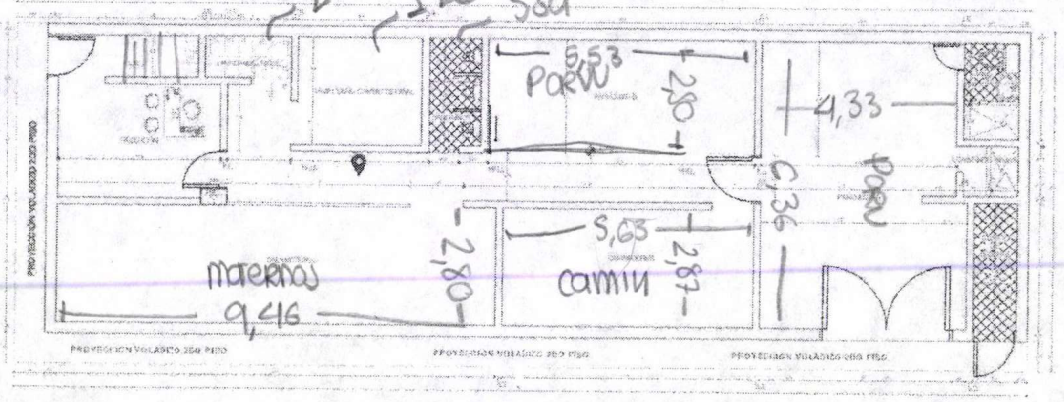
ARCHIVOS DE REFERENCIA
1. PLANO No

CONTIENE:
PLANTA ARQUITECTÓNICA Y RUTA DE EVACUACIÓN 2DO PISO

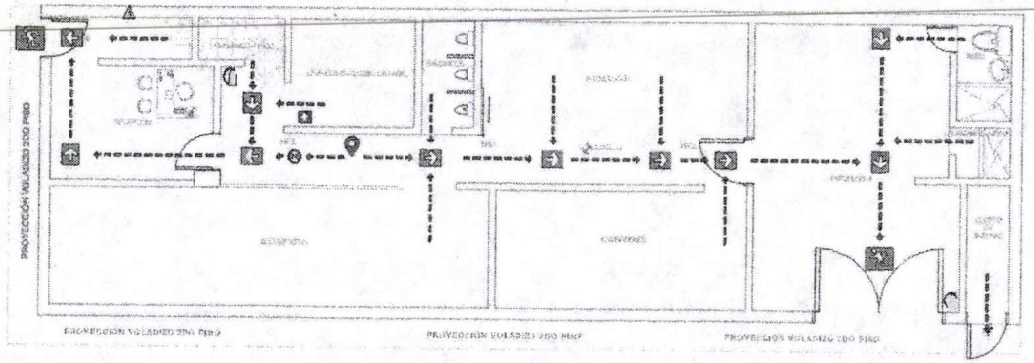
ESCALA: 1:50
FECHA: 21-05-2018
REVISADO: 21-05-2018
DIBUJO: JHOJAN CAMILO PIZA A.
REVISADO: JHOJAN PIZA A.

REVISIÓN: 02
PLANO No. A-201
HOJA No. 003

Raul Gonzalez
CC: 79404462



PLANTA PRIMER PISO
ESC. 1:50



RUTA DE EVACUACIÓN PISO 1
ESC. 1:50

PROCEDIMIENTO

1. Las rutas de evacuación es por el pasillo principal de la entrada principal ubicado en el segundo piso. Esta ruta principal será, será acompañada también la evacuación lateral del edificio.
2. El docente debe salir con los niños ordenado a la salida.
3. En caso de una mayor concentración personas, será necesario dos puertas.
4. En puerta principal se evacua niños, con coches, con discapacidad, sin coche.
5. La evacuación del personal se realizará ubicado en el piso en el cual y por las escaleras que conducen a las señaladas.
6. La evacuación de cada planta se realizará para mejorar rapidez el paso a otras personas que estén por encima inferiores.
7. En las escaleras, bajaremos lateralmente una fila por el lado de la pared.
8. El personal en el grupo alguna persona con discapacidad, acompañada a una silla ubicada de seguridad al bajarla la escalera acompañar hasta salvarla.
9. En ningún caso se debe regresar.
10. De regresar hacia las salidas, de las vías de evacuación.
11. Una vez ubicados en punto de reunión, todos los estudiantes se agruparán en forma ordenada, que guarda filas.

PROYECTO:
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y RUTA DE EVACUACIÓN JARDIN INFANTIL MAMÁ CONGURO

CONVENCIONES:

PRESENTADO A:
COORDINADOR
RAUL GONZALEZ
JARDIN INFANTIL
MAMÁ CANGURO

PRESENTADO POR:
JHOJAN CAMILO PIZA AGUILERA
TECNÓLOGO EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS SANITARIAS Y DE GAS

PLANOS DE REFERENCIA
1. PLANO Nº

ARCHIVOS DE REFERENCIA
1. PLANO Nº

CONTIENE
PLANTA ARQUITECTÓNICA Y RUTA DE EVACUACIÓN 1ER PISO

ESCALA	FECHA
1:50	21-05-2019

DIBUJO	FECHA
Jhojan.dwg	21-05-2019

PLANO	LÁMINA
A-200	003

A-200

Raul Gonzalez
CC 79490626

Llamar Colsubsidio - Encativa. (1)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

PARTE V

5.1. ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACION

AREA		ASPECTO	ITEM	CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
AREA INFRAETSRUCTURA BASICA	5.1.1	Servicios públicos e Infraestructura Basica y de seguridad Humana	1	**El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 26.*	SI	X		
			2	**El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua**	SI	X		
			3	**El inmueble cuenta con servicio de energia elèctrica**	SI	X		
			4	**El inmueble cuenta con servicio de gas natural**	NO	X		
			5	**El inmueble cuenta con sistema de motobombas (en caso de que existan)**	NO			X
			6	**EL inmueble cuenta con calderas o calderines (en caso de que existan)**	NO			X
			7	**El inmueble cuenta con Red de Extincion de Incendio y/ o redes de deteccion de incencio**	SI	X		
				Se encuentra instalado un detector de humo en cada planta, aunque cuenta con red de extinción se deberá cumplir con la Norma MFPA 072				
	5.1.2	Ubicación y riesgos antropicos	8	**El inmueble NO se encuentra continuo a zonas de almacenamiento de combustibles** *("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 6°)*	SI	X		

5.2. VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

No.		ASPECTO		CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
A ELECTRICA	5.2.1	Instalaciones eléctricas	11	**La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando**	SI	X		

(2)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

ARE				DATOS		
	5.2.2	Información sobre la cuenta	12	Número de cuenta de cliente según factura:		0630087-0
				Carga aprobada/aforada según factura (kW):		13

PARTE VI

6.1. REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

ITEM	AREA	ELEMENTO	ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO	CUMPLIMIENTO N/A
	6.1.1	Accesibilidad, señalizacion y señaletica	13	**Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa**	SI	X		
			14	**Elementos de transicion (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa**	SI NO		X	
				no cuenta con rampas				
			15	**Todos los espacios de la unidad operativa se encuentran con señalizacion y señaletica**	NO		X	
				Se sugiere incluir lenguaje señalético en la señalización existente				
			16	**Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados**	NO	X		
			17	**Los pasillos internos de la edificación que permitan el transito a todo tipo de población (movilidad reducida) deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0.90 mts**	SI	X		
			18	**Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).**	NO	X		
			19	**Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición (ejemplo encerado), no deben perder la caracteristica de facil limpieza y desinfección.**	NO	X		
			20	**Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta**	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		21	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
		22	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
6.1.2	Pasillos y corredores	23	Las puertas o divisiones de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
		24	Los ventanales cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI			X
		25	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
		26	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
			los antepechos en mamposteria son complementados con reja y malla metalica con el fin de dar cumplimiento al estandar				
		27	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
		28	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		
		29	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI	X		
		30	El pavimento de las rampas deberá ser firme, antideslizante y sin accidentes	SI			X

(4)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA DE CIRCULACIÓN

			no hay rampa			
		31	El espacio de recorrido de la rampa esta libre de elementos que la invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos)	NO		X
		32	Al comenzar y finalizar una rampa debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un circulo de 1,20 m de diámetro como mínimo, que no deberá ser invadida por elementos fijos, móviles o desplazables o por el barrido de puertas	SI		X
		33	El ancho mínimo libre de las rampas es de 0,90 m.	SI		X
		34	Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos	NO		X
		35	Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO		X
		36	Las rampas tienen pasamanos a 45 cm de altura y otro a 60 cm de altura, medidos a partir del acabado hasta la parte superior del pasamano, en ambos sentidos (ACTUALIZACIÓN ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL - SEPTIEMBRE 18 DE 2017, asi mismo deben tener pasamanos a 90 cm de altura cm de altura	NO		X
		37	Todos los espacios de circulacion que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos	NO		X
		38	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI		X
6.1.3	Rampas (En caso de existir)	39	Las ventanas ubicadas en pisois superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI		X

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

40	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI				X
41	Las puertas o divisiones de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI				X
42	Los ventanales cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI				X
43	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI				X
44	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI				X
45	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI				X
46	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI				X
47	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI				X
48	Las escaleras estables	SI		X		

			49	Las escaleras de uso público deberán tener un ancho mínimo de 0.90 mts, medidos de pasamanos a pasamanos.	SI	X	
			50	La contrahuella debe tener una altura menor o igual a 18 cm	SI	X	
			51	Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras no deben ser en madera	NO	X	
			52	Los pisos deben ser antideslizantes. sin relieves en su superficie, con las puntas diferenciadas visualmente.	SI	X	
				al momento de la visita se encuentran instalados cintas antideslizantes en buen estado			
			53	Los escalones aislados, deberán presentar textura. color e iluminación que los diferencie del pavimento general.	NO	X	
			54	Las escaleras estan debidamente señalizadas.	NO	X	
6.1.4	Escaleras		55	Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO		X
				Se debe adecuar los pasamanos existentes, con prolongaciones en su inicio y terminación a 0.30 m.			
			56	Las Escaleras tienen pasamanos a 45 cm de altura y otro a 60 cm de altura, medidos a partir del acabado hasta la parte superior del pasamano, en ambos sentidos (ACTUALIZACIÓN ESTÁNDARES TÉCNICOS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL - SEPTIEMBRE 18 DE 2017, asi mismo deben tener pasamanos a 90 cm de altura cm de altura	SI	X	X
				Cumple con los estándares técnicos para la calidad de la primera infancia.			
			57	Las barandas o antepechos en mamposteria cuantan con una latura minima de 1,20 m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera	SI	X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

58	Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches	NO		X	

Se debe adecuar las terminaciones curvas en los pasamanos existentes

59	Proteccion con barandas en zonas de circulacion y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caida durante su transito	NO	X		
60	Las escaleras deben contar con puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de niñas y niños	SI	X		
61	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con acabados de pisos en buen estado, y con acabado de piso que reduzca ekl riesgo de golpes, antideslizante, de facil limpieza y desinfección y no removible	NO	X		
62	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad	NO	X		
63	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		

techos en madera, pintados y en buen estado

64	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años) cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
65	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		
66	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X		

8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION*	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			67	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		
			68	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		
			69	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
6,1,5	Area Pedagogica (niños y niñas menores de 2 años)		70	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
			71	Las puertas o divisiones de esta área son de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
			72	Los ventanales de esta área cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI			X
			73	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
			74	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
			75	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
			76	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA PEDAGOGICA

77	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI	X		
78	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de pisos en buen estado, y con acabado de piso que reduzca ekl riesgo de golpes, antideslizante, de facil limpieza y desinfección y no removible	NO	X		
79	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad	NO	X		
80	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
81	El espacio destinado para Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años) cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
82	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		
83	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X		
84	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		
85	Las ventanas de este espacio cuena con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		

(10)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

6,1,6	Area Pedagogica (niños y niñas mayores de 2 años menores de 6 años)	86	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
		87	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
		88	Las puertas o divisiones de esta área son de material teransparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
			N/A				
		89	Los ventanales de esta área cuentan con elementso rigisdos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI			X
			N/A				
		90	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
		91	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X		
		92	Las tomas electricas deben estar a 1.50 mts medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños	SI	X		
		93	Las tomas electricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con taspas ciegas debidamente atornilladas, se prohibe el uso de tapones plasticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores	SI	X		
		94	Todas las tapas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y de los niños deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamnete aseguradas	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			95	El espacio destinado para la oficina de coordinación cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193.*	NO	X		
			96	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO	X		
			97	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
				Cielo raso en madera, pintado, en buen estado				
			98	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
			99	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		
			100	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X		
			101	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		
6,1,7	Oficina de Coordinación		102	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		
			103	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION*	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA ADMINISTRATIVA

			104	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
			105	Las puertas o divisiones de esta área son de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de niñas y niños para evitar accidentes	SI			X
				N/A				
			106	Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X	X	
				No tiene protección la ventana existente en esta área				
			107	Los muros de esta area, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con amterial impermeable y de facil limpieza y desinfección.	SI	X		
			108	Las barandas o antepechos en mamposteria de esta área cuentan con una altura minima de 1,20 mts medido desde el nivel del piso acabado	SI	X	X	
				No tiene la altura mínima, la pidieron de 1.20 mts				
			109	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X		
			110	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO	X		
			111	El espacio destinado para Archivo cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
	6,1,8	Archivo	112	El espacio destinado para Archivo cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
			113	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			114	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X	
			115	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X	
6.1.9	Deposito de Material Didactico		116	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X	
			117	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad	NO	X	
			118	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X	
			119	El espacio destinado para Deposito de Material Didactico cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X	
			120	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando reisgos elecricos a los funcionarios	SI	X	
			121	Los sistemas de iluminacion son ahorradores tipo led	NO	X	
			122	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X	

(14)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			123	**Aparatos sanitarios linea infantil en buen estado** (Ley 9 de 1979 - Articulo 186)	SI	X	
			124	**El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X	
			125	**El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial)** (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X	
			126	**Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados** (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI	X	
			127	**Existe sifón con rejilla en piso de baños y sistema de tuberías de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado.** (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI	X	
			128	**Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
			129	**El acabado de cielo raso en baños cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera.** (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
				Realizar mantenimiento a la superficie de cielo raso o techo, permitiendo la facil limpieza.			
			130	**Cuenta con zona para cambio de pañales y lavacolas con ducha de telefono**	SI	X	
6,1,10	**Baños para participantes Niños y niñas menores de 2 años de edad**		131	**espacio para control de esfinteres, que permita la ubicación de bacinillas de los niños y niñas**	SI	X	
			132	**Las duchas de los lavacolas disponen de agua fria y caliente durante las 24 horas del dia**	SI	X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		142	El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X	
		143	Cuenta con lavamanos linea infantil ubicados a una altura entre 0,45 - 0,55 cms a partir del acabado de piso	SI	X	
		144	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI	X	
			Se sugiere instalar cinta antideslizante			
		145	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conduccción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI	X	
		146	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección, los muros no deben ser en ladrillo a la vista. (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
		147	El acabado de cielo raso en baños cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion. Los cielo rasos o techos falsos no pueden ser en madera. (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
			Realizar mantenimto a los superficie. permitiendo la facil limpieza			
		148	Cuenta con divisiones entre sanitarios con acabados que permitan su facil limpieza y desinfección	SI	X	
		149	El espacio cuenta con ducha, con griferia tipo telefono instalada a una altura de 1,10 mts a partrir del piso acabado, con poceta, punto hidraulico (agua fria y caliente) y punto de desague	SI	X	
			Se sugiere instalar cinta antideslizante en ésta área			
6,1,11	Baños para participantes Niños y niñas mayores de 2 años de edad	150	El piso del baño es de un solo nivel, sin peldaños de ningun tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caida en los niños y niñas	SI	X	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	PRIMERA INFANCIA
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

133	El piso del baño es de un solo nivel, sin peldaños de ningun tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caida en los niños y niñas	SI	X		
134	Cuenta con media cañas,	NO		X	

Se debe instalar medias cañas en su totalidad. terminar de instalar

###	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de facil limpieza y desinfeccion tanto en muros, pisos y cielo raso (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	si	X		
136	Las ventanas de este espacio cuentan con vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta	SI	X		
137	Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables, que impidan la cida de niños y niñas	SI	X		
138	Los vidrios y espejos ubicados en esta area cuentan con pelicula de seguridad en la totalidad de su superficie, para proteger a las niñas y los niños de los efectos causados por su rompimiento.	SI	X		
139	Los ventanales de esta área cuentan con elementos rigidos, firmes y no inflamables instalados a una latura minima de 1,20 medidos a partir del piso acabado que impida la caida de niñas y niños	SI	X		
140	Aparatos sanitarios linea infantil en buen estado (Ley 9 de 1979 - Articulo 186)	SI	X		
141	El espacio donde se ubican los baños linea infantil se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X		